

**Cuadro de Necesidades y Temas de interés de acceso a la Información Pública.**

***Sistema Acércate: Programas y servicios Públicos para ti.***

Registro Comunidad Indígena:	<b>07-03-05-01-Palo de Arco</b>	Municipio:	<b>003- Aquismón</b>
Población Total:	<b>366</b>	Población HLI de 5 años y más:	<b>326</b>
Porcentaje de HLI de 5 años y más:	<b>72.69%</b>	Etnia:	<b>Náhuatl</b>
Número de Subcomunidades o Localidades:	<b>1</b>	Status Legal Agrario:	<b>Ejido.</b>
Comunidad Indígena:	<b>Unilocal.</b>		

AMBITOS	NECESIDADES	NECESIDAD DE INFORMACION
<b>1. Económico</b>	1.1 Capacitación sobre técnicas de cultivo para mejorar el cultivo y producción de la caña de azúcar.	1.1.1. Programas otorgados por la SAGARPA para el equipamiento de un sistema de riego. 1.1.2. Asistencia técnica, capacitación, asesorías para el manejo control de plagas y enfermedades de la caña de azúcar.
	1.2. Reparación de la carretera Palo de Arco-Santa Anita-Cd. Valles (principal vía para comercializar sus productos)	1.2.1. Gestión ante la Junta Estatal de Caminos, la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT), en coordinación con el Municipio. 1.2.1. Conocimiento de programas otorgados por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) en materia de pavimentación, reparación, ampliación de calles.
	1.3. Transporte hacia ejidos vecinos y cabecera municipal	1.3.1. Gestión para el otorgamiento de concesionarios de

AMBITOS	NECESIDADES	NECESIDAD DE INFORMACION
	para comercio de artesanías y comidas.	trasporte rural, donde el municipio coadyuve en la gestión ante dependencia a nivel Estatal o Federal.
	1.4. Fuente de empleos temporales en la comunidad.	1.4.1. Programas y apoyos otorgados por parte del Municipio, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleos temporales</li> <li>• Limpieza y desmonte de caminos rurales</li> </ul>
	1.5. Empleos para jornaleros agrícolas.	1.5.1. Apoyos otorgados por la presidencia municipal mediante convenios con empresas nacionales del sector agrícola y del extranjero, a través del Servicio Nacional de Empleo.
	1.6. Capacitación sobre algún oficio para ejercerlo en la comunidad. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Peluquería</li> <li>• Herrería</li> <li>• Carpintería</li> <li>• Plomería etc.</li> </ul>	1.6.1. Gestión ante la presidencia municipal para la implementación de talleres en la comunidad a través de Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT).
	1.7. Apoyos para la implementación de micro negocios) en la comunidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Panaderías</li> <li>• Papelería</li> <li>• Tienda de abarrotes,</li> <li>• Elaboración de zacahuiles, bocoles y enchiladas etc.</li> </ul>	1.7.1. Conocimiento de convocatorias para la canalización de solicitudes a dependencias o instituciones a nivel Municipal, Estatal y/o Federal encardadas de gestionar proyectos productivos a las comunidades indígenas.
	1.8. Mejoramiento del precio de venta de la caña de azúcar.	1.8.1. Asesoría para la constitución de una Sociedad con la finalidad de gestionar apoyos complementarios para el mejoramiento de la producción de caña de azúcar.

AMBITOS	NECESIDADES	NECESIDAD DE INFORMACION
<b>2. Social</b>	2.1. Perforación de pozos profundos para el abastecimiento de agua potable al ejido.	2.1.1. Gestión y seguimiento ante la presidencia municipal para el estudio de áreas factibles de explotación.  2.1.2. Programas de infraestructura de las instituciones de gobierno, para la mejora del servicio (Comisión Nacional de Agua, Obras Públicas del Municipio.)
	2.2. Centro de computo (internet)	2.2.1. Gestión para la instalación de un Centro Comunitario (CCA) que brinde el servicio de internet.
	2.3. Médico de base en la comunidad, y medicamentos.	2.3.1 Solicitud ante la presidencia municipal la asistencia de médicos pasantes.  2.3.2. Medios para la Gestión ante autoridades del sector salud (jurisdicción sanitaria), en conjunto con el municipio para la toma de acuerdos acerca del problema.
	2.4. Transporte que comunique hasta la cabecera municipal.	2.4.1 Conocimiento de proyectos, asesorías y/o concesiones para la introducción de transporte rural a través de la Secretaria de Comunicaciones y Transporte (SCT)
	2.5. Transparencia en la asignación de recursos en la comunidad.	2.5.1 Asesoría para la formación de comités contraloría social, verificadores de obras y de promotores sociales.  2.5.2. Promoción y difusión del derecho de acceso a la información. Transparencia y rendición de cuentas.
	2.6. Reparación y mantenimiento de calles dentro de la comunidad.	2.6.1. Conocimiento y gestión de proyectos de empleo temporal, para la reparación y mantenimiento de caminos comunales, generando con ello el empleo temporal entre los habitantes del ejido
	2.7. Colocación de topes y señalamientos de precaución en	2.7.1. Gestión ante la presidencia municipal para la realización de

AMBITOS	NECESIDADES	NECESIDAD DE INFORMACION
	<p>las calles que comunican con los planteles educativos.</p> <p>2.8. Participación de la mujer en cargos comunitarios y de participación política en la comunidad.</p>	<p>las obras.</p> <p>2.8.1. Talleres de sensibilización por parte de instancias de gobierno como la CDI, Instituto Municipal de la Mujer, Desarrollo Integral de la Familia (DIF), así como instituciones encargadas de la impartición de justicia, en temáticas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo con perspectiva de Equidad de género.</li> <li>• La evolución de la mujer en la vida política y social en México.</li> <li>• Valores y derechos de las mujeres.</li> </ul>
	<p>2.9. Construcción de Instalaciones propias de la Preparatoria del ejido.</p> <p>2.10. Fomentar Talleres culturales para los jóvenes.</p> <p>2.11. Construcción de un campo deportivo, para el fomento de actividades deportivas en jóvenes.</p> <p>2.12. Prevención y atención de manera integral de el Alcoholismo.</p> <p>2.13. Prevención y atención a la violencia hacia las mujeres, así como en el noviazgo en jóvenes</p>	<p>2.9.1 Gestión ante autoridades educativas del Estado en coordinación con el municipio.</p> <p>2.9.2. Formación de comités de padre de familia encargados de la gestión continua y verificación de los avances del proyecto de infraestructura.</p> <p>2.10.1. Gestión ante el Departamento de Cultura Municipal la impartición de talleres culturales: pintura, tallado de madera, guitarra, batería, teclado, danzas autóctonas, canto, declamación, etc.</p> <p>2.11.1. Solicitar ante la presidencia municipal la construcción de un área para realizar deportes.</p> <p>2.12.1. Platicas y/o talleres de sensibilización por parte de instituciones del sector salud, Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Alcohólicos Anónimos A.C., etc.</p> <p>2.13.1. Coinversión para la prevención y atención social para la</p>

AMBITOS	NECESIDADES	NECESIDAD DE INFORMACION
		<p>prevención de la violencia de la mujer y en el noviazgo.</p> <p>2.13.2. Coinversión para la prevención de conductas delictivas en jóvenes.</p>
<p><b>3. Cultural</b></p>	<p>3.1. Preservar y difundir la lengua indígena náhuatl en la comunidad.</p>	<p>3.1.1. Mayor fomento por parte del municipio (Departamento de cultura) a través de talleres, platicas, foros en la comunidad e instituciones educativas.</p> <p>3.1.2. Pláticas y actividades con adultos mayores, padres de familia, jóvenes y autoridades comunales así como con instancias encargadas de promocionar y rescatar la lengua indígena (CDI).</p>
	<p>3.2 Celebración de actividades culturales</p>	<p>3.2.1. Solicitud ante la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) la realización de “Plaza Publica” para preservar y promover las diferentes actividades culturales propias del ejido.</p>
	<p>3.3. Celebración de Aniversario del Ejido</p>	<p>3.3.1. Gestión para el otorgamiento de apoyos ante la presidencia municipal para la celebración de la festividad.</p> <p>3.3.2. Conocimiento y gestión de apoyos que brinda la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Secretaria de Cultura, en materia de celebraciones y festividades de los grupos indígenas</p>
	<p>3.4. Promover la vestimenta tradicional.</p>	<p>3.4.1. Difusión y promoción de la vestimenta tradicional a través de la Secretaria de Cultura, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), y Departamento de Cultura.</p> <p>3.4.2. Capacitación sobre bordados y vestimenta tradicional.</p>
	<p>3.5. Fortalecimiento de las Danzas Autóctonas.</p>	<p>3.5.1. Formación de grupos de danza indígena en los planteles</p>

AMBITOS	NECESIDADES	NECESIDAD DE INFORMACION
	<p>3.6. Celebración de fiestas religiosas y culturales.</p>	<p>educativos con el apoyo del Departamento de Cultura Municipal.</p> <p>3.5.2. Solicitudes de apoyo para la adquisición de vestuarios ante Dependencias encargadas de promover y difundir la cultura.</p> <p>3.6.1. Conocimiento y gestión de apoyos que brinda la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Secretaría de Cultura, en materia de celebraciones y festividades de los grupos indígenas</p>
<p><b>4. Político</b></p>	<p>4.1 Respeto a las autoridades comunales en cuanto a la repartición de recursos y/o programas sociales dentro de la comunidad (material para vivienda, despensas, becas municipales, etc.)</p>	<p>4.1.1 Capacitación y asesoría por parte de instituciones encargadas de la impartición de justicia, en cuanto a las funciones, derechos y marcos legales que adquieren las autoridades comunales.</p>
	<p>4.2. Presencia de funcionarios públicos que atiendan las diferentes problemáticas que se tiene en la comunidad: Trámites de CURP, enmiendas de actas de nacimiento, corrección de datos de actas, bodas colectivas etc.,</p>	<p>4.2.1. Los diferentes departamentos del municipio hagan acto de presencia para la canalización de solicitudes, necesidades y problemáticas de la comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro civil</li> <li>• Obras públicas</li> <li>• DIF.</li> </ul>
	<p>4.3. Entrega de apoyos sin distinción de colores partidistas: (material para vivienda, despensas, becas municipales, proyectos productivos etc.)</p>	<p>4.3.1. Toma de acuerdos con la Asamblea para la distribución en igualdad de condiciones así como a las personas con mayor necesidad de los apoyos de gobierno.</p>

AMBITOS	NECESIDADES	NECESIDAD DE INFORMACION
<b>5. Territorio</b>	5.1. Conocer los límites y colindancias del ejido evitando las invasiones de propiedad.	5.1.1. Conocimiento por parte de la asamblea así como de los habitantes acerca de la colindancia de su territorio. 5.1.2. Registro y/o actualización del padrón de ejidatarios ante las dependencias correspondientes: SEDATU, PROCEDE, etc.
<b>6. Medio ambiente</b>	6.1. Organización para el cuidado de la flora y fauna de la comunidad.	6.1.1. Conocimiento de los programas u apoyos que otorgan las dependencias encargadas de proteger y cuidar el medio ambiente (SEMARNATH) así como de asociaciones civiles.
	6.2. Cuidado y protección del río que pasa por el ejido.	6.2.1. Solicitar apoyo a la Comisión Nacional del Agua (CNA) para el cuidado del río. 6.2.2. Asesoramiento para la defensa y protección de los recursos naturales.
	6.3. Protección de áreas naturales	6.3.1. Conocimiento y gestión de los proyectos o apoyos que brinda la Comisión Nacional Forestal CONAFOR. 6.3.2. Desarrollo de áreas eco turísticas a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblo Indígenas con los proyectos encaminados a detonar áreas naturales en beneficio de la población indígena. 6.3.2. Realización de la brecha corta fuegos en los linderos del ejido.